

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

Manizales, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes siete (07) de octubre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de YADINSON RÍOS TORRES por el punible de ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR DE CATORCE AÑOS.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña